

Al objeto de que por todos los beneficiarios de subvenciones que concede esta Excm. Diputación Provincial pueda conocerse exactamente, la documentación precisa y requisitos a que han de ajustarse en la justificación de las actividades subvencionadas, le remito las siguientes:

INSTRUCCIONES

1ª.- Habrá de presentarse justificación documental por los importes totales gastados en la actividad en la que se haya empleado la subvención de esta Institución, es decir, tanto por la cantidad subvencionada como la financiada con fondos propios y, en su caso, por la suma de las ayudas recibidas de otros entes.

2ª.- Los justificantes deben ser documentos originales o fotocopias compulsadas de los mismos.

3ª.- La Entidad se compromete, para con la Diputación, a justificar la subvención concedida con arreglo a las normas establecidas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como en el Reglamento regulador de la misma, aprobado por R.D. 887/2006, de 21 de julio, en concreto y respecto de esta última normativa con arreglo a lo preceptuado en su artículo 72, de tal forma que la justificación de la subvención concedida contendrá la siguiente documentación:

- 1. Una memoria de actuación** (ANEXO 1), justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.
- 2. Una memoria económica** justificativa del coste de las actividades realizadas con la subvención concedida que contendrá:
 - a)** Una relación clasificada (ANEXO 2), con diligencia de certificación, de los gastos e inversiones de la actividad a la que se aplicó la subvención, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y, en su caso, fecha de pago, no sólo del importe subvencionado por la Diputación, sino también, si procede, de las ayudas concedidas por otras Instituciones para dicha actividad.
 - b)** Las facturas o documentos equivalentes en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa incorporados en la relación a que se hace referencia en el párrafo anterior.
 - c)** Se presentará el oportuno documento bancario que constate el pago a terceros de cantidades equivalentes al importe de la subvención relacionadas con el objeto de la

misma, pudiendo ser sustituido este requisito en el supuesto de que en la factura, minuta de honorarios o documento mercantil correspondiente aparezca el concepto "PAGADO" con la fecha y firma del expedidor de dicho documento.

- d)** Una relación detallada de otros ingresos o ayudas que hayan financiado, en su caso, la actividad subvencionada (ANEXO 3).

4ª.- Sólo se admitirán los justificantes que respondan realmente a la actividad subvencionada. En consecuencia, no tendrán valor justificativo de la subvención facturas o documentos que no se refieran a la actividad para la cual se concediera, aún cuando se trate de gastos soportados igualmente por el beneficiario de la subvención. No se considerarán válidos los justificantes de gastos derivados del funcionamiento o mantenimiento de la sede social, ni los que hayan ido destinados a subvencionar a terceros.

5ª.- En ningún caso se admitirán como justificantes aquellos que se refieran a gastos de comidas, ágapes o vino español.

6ª.- Si la Entidad no ha sido beneficiaria de subvenciones en ejercicios anteriores, o si ha modificado la cuenta bancaria a la que realizar la correspondiente transferencia, se deberá presentar modelo de solicitud de pago por transferencia y modificación de datos bancarios, incluida la certificación por parte de la Entidad de crédito que se facilitará en esta Diputación Provincial.

7ª.- La documentación recibida en la que se observe la falta de alguno de los mencionados requisitos, será devuelta al remitente para la subsanación de los defectos, sin que produzcan eficacia alguna a efectos de justificación.

8ª.- El plazo de presentación de la documentación justificativa finaliza el 15 de octubre del año siguiente al de la concesión de la subvención, quedando sin efecto las ayudas no justificadas antes de dicha fecha, ya que serán anuladas contablemente.

D. _____,
mayor de edad, en calidad de _____ de
la Entidad _____, C.I.F. nº
_____, y domicilio a efectos de notificación en
_____, código postal
_____, localidad _____, teléfono de
contacto _____.

EXPONE:

Que a fin de justificar la subvención concedida a la Entidad anteriormente citada, adjunto le acompaño las facturas y justificantes correspondientes para que se preceda por esta Diputación provincial al abono de las mismas.

En su virtud,

SOLICITA A V.I., que previos los trámites reglamentarios se sirva abonar el importe de la subvención concedida.

_____ a _____ de _____ de _____.

(firma)

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA.

-ANEXO 1-
MEMORIA DE ACTUACIÓN

1. La Entidad ha llevado a cabo todas las actividades a las que se comprometió en su solicitud de ayuda
2. La(s) actividad(es) en la(s) que se ha utilizado la subvención que se justifica es (son):

nº	DENOMINACIÓN y BREVE DESCRIPCIÓN	FECHA(S)
1		
2		
3		
4		

3. Especificación de la correspondencia de dichas actividades con los justificantes que se presentan:

- El justificante nº de los relacionados en la memoria económica (anexo 2), por importe de euros, corresponde a la actividad nº

- El justificante nº de los relacionados en la memoria económica (anexo 2), por importe de euros, corresponde a la actividad nº

- El justificante nº de los relacionados en la memoria económica (anexo 2), por importe de euros, corresponde a la actividad nº

- El justificante nº de los relacionados en la memoria económica (anexo 2), por importe de euros, corresponde a la actividad nº

- El justificante nº de los relacionados en la memoria económica (anexo 2), por importe de euros, corresponde a la actividad nº

- El justificante nº de los relacionados en la memoria económica (anexo 2), por importe de euros, corresponde a la actividad nº

EL SECRETARIO DE LA ENTIDAD,

MEMORIA ECONÓMICA

-A N E X O 2-

RELACIÓN CLASIFICADA, CON DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN, DE LOS GASTOS DE LA ACTIVIDAD A LA QUE SE APLICÓ LA SUBVENCIÓN (apartado 2 a de las instrucciones)

D. _____, en calidad de Secretario de la Entidad _____, de la que es Presidente D. _____

CERTIFICO:

Que el órgano competente de esta Entidad : _____, ha aprobado la siguiente relación de justificantes (facturas u otros documentos equivalentes), correspondientes al total de los generados por la actividad a la que se ha aplicado la subvención de carácter (cultural, deportiva, social o teatral) _____ concedida por la Diputación en fecha _____

nº	PROVEDOR	CIF (del proveedor)	nº y fecha de factura	Fecha de pago	CONCEPTO	IMPORTE
1						
2						
3						
4						
5						
6						
TOTAL						

Asimismo, que los gastos relacionados han sido efectivamente pagados.

Y para que conste y remitir a la Diputación Provincial de Segovia, a los efectos de justificación de gastos con cargo a la subvención supradicha, expido la presente orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en _____ a _____ de _____ de _____.

Vº. Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

-ANEXO 3-

RELACIÓN DETALLADA DE OTROS INGRESOS O AYUDAS QUE HAYAN FINANCIADO, EN SU CASO, LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA.

- No se ha recibido ayuda o subvención alguna de otras entidades.
- Sí se ha recibido ayuda de otras entidades con arreglo al siguiente detalle:

(Marcar lo que proceda)

ENTIDAD	IMPORTE
-	
-	
-	
-	

(CUMPLIMENTAR LA SIGUIENTE CERTIFICACIÓN EN EL SUPUESTO DE QUE SE HAYAN RECIBIDO AYUDAS DE OTRAS ENTIDADES)

D/Dña., Secretario/a del Ayuntamiento, Asociación (Fundación, Consorcio, etc.)

....., presidida por D./Dña.

.....,

CERTIFICA:

Que la documentación acreditativa que ha sido utilizada para justificar los gastos con cargo a la subvención concedida por la Diputación Provincial de Segovia y de la que ha resultado beneficiaria esta entidad, no ha sido utilizada para justificar el resto de subvenciones concedidas por otras Instituciones públicas o privadas para idéntico objeto y que, además, la suma total de las subvenciones concedidas no excede del gasto total efectuado en las actividades organizadas y realizadas con dichas subvenciones.

_____ a _____ de _____ de _____.

EL SECRETARIO DE LA ENTIDAD,